

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 016 _____

PERIODO LEGISLATIVO 1985

EXTRACTO: *Discurso M.P.F. - Proyecto de Declaración - Que vería con agrado que el G. E. Territorial disponga contestación al Pedido de Informes a L.R.A. 10 - Radio Nacional Ushuaia. -*

Entró en la sesión de: 9/5/85

COMISION Nº 1

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

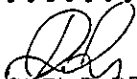
FECHA:

09-05-85

10/5/85

HORA:

1907hs.


RAQUEL P. DE ROCA
DESP. CEREM. PROTOCOLO
PRESIDENCIA H. LEGISLATURA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

LEGISLATURA

"P.E.T. DISPONGA CONTESTACION AL PE-
DIDO DE INFORMES A L.R.A. 10 R.N.U."

PROYECTO DE DECLARACION


LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A :

ARTICULO 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial, acorde a lo estipulado en el artículo nº 20, inciso 20, del Capítulo/II, del Decreto Ley 2191/57; por el cual se le otorga la Superintendencia de las oficinas nacionales que funcionan en el Territorio al Señor Gobernador, disponga se responda el Pedido de Informes que solicitara este Honorable Cuerpo al señor Director de L.R.A. 10 Radio Nacional Ushuaia.-

ARTICULO 2º.- De forma.-


HORACIO BANDOVAL
LEGISLADOR


ENZO O. MAGALDI
LEGISLADOR


MARCELO LUIS DRAGAN
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

PROYECTO DE DECLARACION

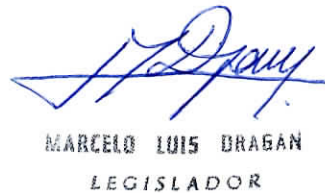
FUNDAMENTOS.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Habida cuenta del tiempo transcurrido sin haber obtenido respuesta el Pedido de Informes que este Honorable Cuerpo enviara al señor Director de L.R.A. 10 Radio Nacional Ushuaia, este bloque de Legisladores del Movimiento Popular Fueguino, solicita la aprobación del Proyecto de Declaración que se adjunta, en el cual se solicita la intervención del Señor Gobernador, en su carácter de Superintendente de oficinas públicas nacional en el Territorio.


HORACIO GANDOVAL
LEGISLADOR


ENZO O. MAGALDI
LEGISLADOR


MARCELO LUIS DRAGAN
LEGISLADOR